



## Normas generales para el envío de comunicaciones

### XV Congreso SAFH Almería, 11 – 13 de Abril de 2018

Los trabajos deberán ser originales. No deberán haber sido presentados en su totalidad en congresos o jornadas, ni publicados en revistas nacionales o extranjeras, con anterioridad a la realización de la fecha de celebración del XV Congreso de la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios (SAFH).

Las comunicaciones estarán relacionadas con el ejercicio profesional de la Farmacia Hospitalaria. En el proceso de selección primará la adecuación al tema central del Congreso: *“Un mar lleno de oportunidades”*

#### Normas de envío de comunicaciones:

El resumen se enviará a través de la página web del congreso, desde la sección **Comunicaciones (Nueva comunicación)**.

Se escribirá en Word utilizando la letra Arial con un tamaño de 10 p y un interlineado Tipo “sencillo”. Contendrá un máximo de **500** palabras no debiendo incluir, tablas, gráficos, imágenes ni bibliografía.

Este año como novedad, los Técnicos de Farmacia podrán enviar pósters. Para ello, cuando se inicie el envío de una nueva comunicación se deberá de seleccionar en el desplegable la opción de "Técnico"

Deberá presentarse estructurado en los siguientes 4 apartados: **objetivo, material y método, resultados y conclusiones**.

No se dejará ninguna línea en blanco entre los diferentes párrafos.

Los autores, como máximo 6, harán constar sus **apellidos seguidos por las iniciales de sus nombres (ejemplo: García Rodríguez, AJ)**. Al menos uno de ellos estará inscrito en el congreso. Si un mismo autor participa en más de una comunicación, deberá escribir su nombre del mismo modo en todas ellas para que se refleje adecuadamente en el índice.

El título irá escrito en letras mayúsculas y no se utilizarán abreviaturas en el mismo. No debe figurar ningún dato que pueda identificar al autor o a la institución a la que pertenece el estudio. En caso de que aparezca el nombre de la institución invalidará la evaluación de la misma.

Una vez enviada una comunicación se considerará definitiva. No está permitido enviar modificaciones posteriores.



**Plazo de envío:** La fecha límite para el envío será el **viernes 9 de marzo de 2018** a las 23:59h. No serán aceptados los resúmenes recibidos después de esta fecha.

### Recepción de comunicaciones:

Cada autor recibirá un correo electrónico como confirmación de la recepción del formulario, esto no implica la admisión del trabajo para su presentación en el XV Congreso de la SAFH. En caso de no recibir dicha confirmación, escribanos un e-mail a: [safhcongreso@gmail.com](mailto:safhcongreso@gmail.com)

### Evaluación de comunicaciones recibidas:

La evaluación de las comunicaciones la realizará el Comité Científico teniendo en cuenta la originalidad, interés, utilidad en la práctica clínica, diseño y relevancia de los resultados del trabajo, siguiendo los criterios establecidos que pueden consultarse en la página web del congreso.

Los resúmenes presentados se someterán a una evaluación por pares. Cada uno de los evaluadores asignará una puntuación de 0-40 a cada trabajo. Posteriormente, se centralizarán las evaluaciones y se realizará el promedio de la suma de cada una de las puntuaciones asignadas por cada evaluador.

El Comité podrá sugerir modificaciones/correcciones al trabajo presentado, siendo rechazadas aquellas comunicaciones cuya puntuación sea inferior al mínimo especificado (20 puntos).

Las seis comunicaciones que tras su evaluación obtengan mayor puntuación se rán presentadas como **Comunicación oral** con opción a premio. El resto de comunicaciones aceptadas se presentarán en el congreso en **formato póster electrónico**. No se entregarán los certificados de las comunicaciones que no hayan sido presentadas

Todas las comunicaciones (resumen y póster) serán publicadas por lo que los datos de ambos formatos deberán ser coincidentes y corresponder al trabajo final presentado en el congreso.

### Notificación de aceptación de comunicaciones:

Toda la correspondencia del Comité Científico será dirigida al primer firmante al que se le informará sobre la aceptación, sugerencia de modificación o rechazo de la comunicación. La resolución se comunicará por correo electrónico. Será obligatoria la



aportación del e-mail de uno de los firmantes para posteriores contactos, tanto por parte del comité como de cualquier congresista interesado

### **Normas de presentación de comunicaciones orales:**

Cada comunicación oral dispondrá de **10 minutos** (8 de exposición y 2 de discusión/preguntas) para su presentación. Deberán ser presentadas en formato Power Point ajustando el número de diapositivas al tiempo disponible.

Todas las comunicaciones aceptadas serán propiedad de la SAFH.

Los autores que presenten la comunicación se responsabilizan de que en el trabajo presentado se hayan respetado los requerimientos éticos sobre investigación clínica. Una vez recibido el correo electrónico en el que se indique la aceptación o no del trabajo enviado, se han de seguir las normas de procedimiento de envío de pósteres.